

CAPÍTULO I

1. MARCO CONCEPTUAL

1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Los institutos por cooperativa fueron creados por el Acuerdo Ministerial número 183 que contiene el Reglamento del Acuerdo Gubernativo número 1 de fecha diecisiete de enero de mil novecientos setenta y dos por medio del cual se autoriza la creación de Institutos de Educación Básica por el sistema de Cooperativa de Enseñanza.

Los institutos por cooperativa de enseñanza tendrán como finalidad contribuir a la formación integral de los guatemaltecos, en las áreas y niveles regidos y autorizados por el Ministerio de Educación, están organizados a través de juntas escolares de padres de familia que a su vez están representadas en una Junta Cooperativa que es la máxima autoridad y encargada de dirigir las políticas y estrategias de los Institutos por Cooperativa. Los Directores son nombrados por los Coordinadores Técnicos Administrativos de cada municipio previa propuesta de la Junta en mención del establecimiento¹.

Los medios audiovisuales deben ir apegados a los avances históricos y tecnológicos y que en todo tiempo deben ser auxiliares de los docentes para que los alumnos comprendan mejor el mensaje pedagógico².

Se puede destacar el estudio realizado en el año 1,987, por alumnos de la Facultad de Humanidades sección Jutiapa con el tema "Uso del Material Didáctico en los Establecimientos Educativos del nivel medio del Municipio de Monjas, Jalapa", en cuyas conclusiones se establece la necesidad del uso de material didáctico o medios audiovisuales para mejor comprensión del aprendizaje y mejor motivación en la enseñanza³.

¹ Acuerdo Ministerial No. 58 del 15 de marzo de 1995

² CECCO, John. La Psicología del Aprendizaje y la Instrucción, New Jersey

³ VENTURA ORDÓÑEZ, Iliana Lorena. El Material Didáctico y su Importancia en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje en los Institutos de Educación Básica, Facultad de Humanidades, USAC, Sección Jutiapa 1999

Al verificar el funcionamiento de los institutos por cooperativa en el departamento de Jalapa nos damos cuenta que es grande la población estudiantil que atienden pero son pocos los recursos con que cuentan para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje, sin embargo el servicio educativo que prestan es aceptable, según lo manifiestan los datos estadísticos de la Dirección Departamental de Educación de Jalapa⁴.

Según fuentes consultadas son pocos los datos que se han podido recabar en cuanto al uso o aplicación de medios audiovisuales en los institutos por cooperativa en el departamento de Jalapa, se pudo verificar que los institutos por Cooperativa de la cabecera municipal de Monjas y en la Aldea de San Antonio, establecimientos, que fueron objeto de estudio no cuentan con medios audiovisuales para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje, aunque históricamente se sabe que los recursos audiovisuales se han utilizado desde el momento mismo en que se inicia una clase.

1.2. IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

Es importante porque al final se determinará la incidencia de los medios audiovisuales en los institutos por cooperativa del departamento de Jalapa, si se aplican o no en los establecimientos. Por tal motivo se espera que esta investigación sea una guía que beneficie tanto a los docentes como a los alumnos.

El estudio tendrá trascendencia en el departamento de Jalapa, permitiendo analizar planes, estrategias y elementos administrativos con que funcionan los institutos por cooperativas, si no cuentan con suficientes medios para la adquisición de ayudas audiovisuales deberán autogestionar para adquirirlos, evidenciando que la utilización de los medios audiovisuales facilita el proceso de enseñanza aprendizaje obteniendo educación con calidad.

1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los institutos por cooperativa constituyen una posibilidad de educación para los estudiantes de escasos recursos económicos y procedentes de las

⁴ Fuente, Dirección Departamental de Educación, Jalapa

áreas marginales en donde a la educación muchos no tienen acceso y se hace necesario el fortalecimiento de éstos a través de medios que facilite a los maestros la enseñanza y a los alumnos el aprendizaje.

Por lo que se plantea el siguiente problema:

¿CÓMO INFLUYEN LOS MEDIOS AUDIOVISUALES EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LOS INSTITUTOS POR COOPERATIVA DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA?

1.4. ALCANCES Y LIMITES DEL PROBLEMA

1.4.1. ALCANCES

La investigación se realizará en el departamento de Jalapa, en los Institutos por cooperativa de enseñanza ciclo básico y diversificado tomando en cuenta el área rural y el área urbana del departamento, siendo estos.⁵

1. Instituto por Cooperativa de Monjas, Jalapa
2. Instituto por Cooperativa de Poza Verde, San Manuel Chaparrón
3. Instituto Por Cooperativa de San Pedro Pinula, Jalapa
4. Instituto por Cooperativa de San Luis Jilote peque, Jalapa
5. Instituto por Cooperativa de San Carlos Alzatate
6. Instituto por Cooperativa de Mataquescuintla, Jalapa
7. Instituto por Cooperativa de la Aldea El Chagüite, Jalapa
8. Instituto por Cooperativa de Aldea Miramundo, Jalapa
9. Instituto por Cooperativa de Aldea San Antonio, Monjas, Jalapa
10. Instituto por Cooperativa de San Manuel Chaparrón, Jalapa
11. Instituto Diversificado por Cooperativa de San Pedro Pinula, Jalapa
12. Instituto Diversificado por Cooperativa de San Carlos Alzatate, Jalapa
13. Instituto Diversificado por Cooperativa de San Luis Jilotepeque, Jalapa
14. Instituto Diversificado por Cooperativa Poza Verde, San Manuel Chaparrón Jalapa.

⁵ Fuente: Dirección Departamental de Educación, Jalapa.

1.4.2. LIMITES

La investigación posee limitaciones, el estudio se realizará en el municipio de Monjas en el departamento de Jalapa, específicamente en los establecimientos: Instituto Mixto por Cooperativa de Educación Básica de Monjas, área urbana y el Instituto Mixto por Cooperativa de Educación Básica de San Antonio, área rural.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. INSTITUTOS POR COOPERATIVA

Por acuerdo gubernativo No. 1 del 17 de enero de 1972, siendo el Ministro de Educación Alejandro Maldonado, se creó el sistema de cooperativas para la enseñanza media. Esta medida permitirá que surgiera un gran número de establecimientos de este nivel, mediante la cooperación del gobierno central, las municipalidades, los padres de familia y los profesores interesados en colaborar. Según los datos consultados, en el año de 1972, fueron autorizados cuarenta establecimientos de este tipo. Cinco años después el número había sobrepasado los ciento cincuenta. Indudablemente se trataba de una medida positiva que permitió que en lugares muy apartados, con pocas probabilidades de recibir una atención por parte del Estado, pudiera crear sus propios institutos⁶.

Los institutos por cooperativa son instituciones educativas del nivel Medio, no lucrativos dentro del Sistema Educativo Nacional, que atienden la educación básica y diversificada, y que funcionan con los planes de estudios subvencionados por El Ministerio de Educación, Municipalidad y padres de familia.

Los Institutos por Cooperativa surgen en Guatemala como una alternativa en la educación media, principalmente para la población de escasos recursos, a quienes se les hace difícil el acceso, por el alto costo de la vida. Estos establecimientos resultan para el Estado más económicos, porque aporta una subvención por grado o sección, los padres de familia pagan una colegiatura mensual y la municipalidad apoya con un aporte de acuerdo con la cantidad de alumnos inscritos.

2.2. ORGANIZACIÓN DE INSTITUTOS POR COOPERATIVA

Los institutos por cooperativa están organizados a través de juntas escolares que a su vez están representadas en una Junta Cooperativa que es

⁶ J. Antonio Pérez Gómez. Historia y Cultura jalapaneca Pág. 350

la encargada de dirigir las políticas y estrategias de los Institutos por Cooperativa. Los Directores son nombrados por los Coordinadores Técnicos Administrativos de cada municipio previa propuesta de la Junta en mención del establecimiento.

2.2.1. INTEGRACIÓN DE LAS JUNTAS POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA

Según el Ministerio de Educación las Cooperativas de Enseñanza serán integradas de la siguiente manera:

- a) Un representante de la municipalidad respectiva.
- b) El personal docente, técnico—administrativo y operativo del instituto.
- c) Los padres de familia.

2.2.2. NORMAS ESPECÍFICAS PARA INTEGRAR LAS JUNTAS COOPERATIVAS

- a) Que las municipalidades comprueben mediante acuerdo de su Concejo, su participación en el financiamiento anual de los Institutos por Cooperativa de Enseñanza.
- b) El Director y personal docente del instituto, además de las calidades docentes y morales, en caso de no acreditar su título de profesor de enseñanza media, deberán cumplir con los requisitos de ley.
- c) Los padres de familia organizados en asociación debidamente reconocida por El Ministerio de Educación deben comprometerse a cumplir con el sostenimiento económico del instituto.

Las Juntas Cooperativas se integrarán en presencia de padres de familia y bajo la asesoría del Coordinador Técnico Distrital, autoridades municipales, personal docente y operativo del instituto. La Junta de la Cooperativa es la máxima autoridad de los institutos por cooperativa y es la encargada de velar por el buen funcionamiento de los mismos.

2.2.3. JUNTA DIRECTIVA DE LA COOPERATIVA DE ENSEÑANZA

Según el Ministerio de Educación la Junta Directiva estará integrada de la siguiente manera:

- a) Un presidente: será un miembro de los padres de familia.
- b) Un vicepresidente: será el Director del Plantel.
- c) Un secretario: Asignado por elección dentro de padres de familia y docentes
- d) Un tesorero: Será el Secretario—Contador del plantel.
- e) Tres vocales: un representante del Concejo Municipal y dos elegidos entre los Padres de familia y docentes.

La Junta Directiva debe velar por la calidad de educación que se imparte a los educandos, debe reunirse por lo menos una vez cada tres meses, para tratar asuntos relacionados al desarrollo de la institución que redundará en el fortalecimiento del proceso enseñanza -aprendizaje.

2.3. SUBVENCIÓN ESTATAL Y MUNICIPAL DE LOS INSTITUTOS POR

COOPERATIVA

Según la Ley, los Institutos por Cooperativa de Enseñanza estarán financiados por El Ministerio de Educación, la Municipalidad local, los padres de familia y el sector privado, cuando éste decida participar.

La tabla de subvención se establece de la siguiente manera:

- a) Asignación de Q 1842.00 mensual para grados o secciones que tengan de 20 a 45 alumnos.
- b) Asignación de Q 736.80 mensual para grados o secciones que tengan de 15 a 20 alumnos.
- c) Subvención Municipal: Son las aportaciones que hace la municipalidad local con un mínimo de Q 1,000.00 por grado o sección.

Se pudo establecer que hay municipalidades que pagan más de lo establecido según acuerdo entre el Concejo Municipal y las Juntas de la Cooperativa de determinados establecimientos.

Además de la subvención que los Institutos por cooperativa reciben de parte del Estado y de la Municipalidad, los padres de familia aportan:

- a) Cuotas Escolares: Se establece una colegiatura mensual de Q.20.00 como máximo por el servicio de educación de cada alumno, de enero a octubre.
- b) Pago de Inscripciones: Son los pagos que deben efectuar los padres de familia en el momento de inscribir a sus hijos, los cuales son:
 - Matrícula oficial
 - Operación escuela
 - Derecho de inscripción.
- c) Gastos de funcionamiento: Son todos los gastos que se requieren para el funcionamiento de los Institutos. Los salarios del personal contratado serán fijados por La Junta Directiva, en conformidad con el presupuesto anual de ingresos.

2.4. COOPERATIVAS ESCOLARES

Son organizaciones que se fundan con el objeto de lograr beneficios a un establecimiento educativo, tienen como socios a padres de familia, alumnos y maestros, y buscan favorecer a los miembros de la comunidad educativa proporcionándoles productos a menor precio que el mercado y lograr beneficio de orden colectivo, así también persiguen inculcar en el alumno el pensamiento cooperativo y de servicio a los demás.

Las cooperativas escolares que están más organizadas son las Cooperativas de Enseñanza. Estas son organizaciones escolares legalmente constituidas, integradas por el Estado, los padres de familia y las municipalidades, quienes son los socios que deberán contribuir económicamente para el funcionamiento e implementación de estos institutos educativos, que dará como producto el alumnado del país; tienen su representación legal en la Junta Directiva.

2.4.1. SU FINALIDAD

- Contribuir a la formación integral de los guatemaltecos en áreas y niveles regidos y autorizados por el Ministerio de Educación.
- Integrar al padre de familia a la participación cooperativa de la

comunidad.

- Facilitar una educación al alcance del padre o socio de la cooperativa, de acuerdo a las leyes vigentes.
- Fomentar e incrementar la participación directa de las municipalidades, padres de familia y el sector privado.

El Ministerio de Educación está obligado a proporcionar los edificios escolares oficiales, su mobiliario y otros servicios para el funcionamiento de estos institutos, durante los horarios que no sean utilizados⁷

2.5. INSTITUTOS POR COOPERATIVA DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA

En el departamento de Jalapa funcionan 14 Institutos por Cooperativa, 9 de educación Básica, 4 de educación Diversificada y 1 que atienden ambos servicios.

En los institutos por Cooperativa del departamento de Jalapa laboran 142 maestros y atienden una población estudiantil de aproximadamente 2991 alumnos⁸.

2.5.1. INSTITUTO MIXTO BÁSICO POR COOPERATIVA DE EDUCACIÓN “ARMANDO GÓMEZ SANDOVAL”, SAN PEDRO PINULA, JALAPA

El instituto por cooperativa de San Pedro Pinula, nació por la necesidad de contar con un establecimiento que solucionara los problemas de educación que en este municipio se tenían, gracias a la intervención del Señor Encarnación Aguilar alcalde en el año 1973, quien junto al señor Luciano Folgar Enamorado, Luz Angélica Rodríguez, Hugo Sandoval, Mercedes Amanda Aguilar, Alba Josefina Sandoval, Teresa Berganza de Berganza y el Prof., Mario Antonio Berganza, se reunieron en el salón de honor de esta localidad para dar trámite a la papelería que el Ministerio de Educación

⁷ Acuerdo Ministerial No. 58 del 15 de marzo de 1995.

⁸ FUENTE, Dirección Departamental de Educación, Jalapa

requería para su correspondiente aval.

Fue creado por el Acuerdo ministerial No. 627 de fecha 15 de febrero de 1972. Actualmente funciona bajo la Dirección de la Lic. Mayra Aracely Portillo de Portillo y junto a ella 10 maestros que atienden a una población aproximada de 298 alumnos, en un edificio que es municipal, posee la mayoría de servicios, sin embargo es eminente la necesidad de ventilación, así como también pupitres, pizarrones, cátedras, implementos deportivos, biblioteca y un salón para las áreas de Artes Industriales y Educación para el Hogar.

2.5.2. INSTITUTO MIXTO BÁSICO POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA DE SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA

El Instituto por Cooperativa de San Luis Jilotepeque fue creado gracias a la iniciativa de un grupo de maestros y padres de familia que ante la necesidad de contar con un establecimiento de educación básica, realizaron las gestiones correspondientes y luego de completar el expediente solicitado por las autoridades educativas, el instituto fue autorizado por el Acuerdo Ministerial 627 del 15 de febrero de 1972.

Actualmente está funcionando en un edificio propio ubicado en el barrio el Centro bajo la Dirección de la PEM. Lesly Xiomara Cerna de González, laboran 10 maestros atendiendo una población aproximada de 421 alumnos del área urbana y otros que viajan de las diferentes comunidades circunvecinas como La Montaña, pansiguis, El Zapote, Papacaya, Palo Blanco y otras, cuenta con todos los servicios necesarios para la educación y una Banda Escolar, aunque cabe mencionar que se necesitan algunas aulas para talleres de la asignatura de Educación para el Hogar y Artes Industriales, laboratorio de mecanografía y un salón de usos múltiples.

2.5.3. INSTITUTO MIXTO BÁSICO Y DIVERSIFICADO POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA DE MONJAS, JALAPA

El Instituto por Cooperativa de Monjas está ubicado en el barrio La Reforma en este municipio, nació gracias a la iniciativa de un grupo de padres

de familia que interesados en la formación de sus hijos se dieron la tarea de promover la fundación de dicho establecimiento educativo, en un principio funcionó en casas particulares como la de la señora Luz Gallardo y la del Señor José María Yáñez, las primeras inscripciones se realizaron en la tribuna del parque municipal.

Fue creado por el Acuerdo Ministerial 90-22-02-89 de fecha 22 de febrero de 1989. Los primeros catedráticos fueron: P. C. Berta Alicia Rodríguez Prof. Augusto Sosa, Prof. Misael Recinos Gonzáles, Prof. Otoniel López, Profa. Mérida Elizabeth Gálvez, bajo la Dirección del Prof. Ludin Garnica quien fue uno de los pioneros de este establecimiento.

En el año 1996 fue inaugurado su edificio propio gracias a la colaboración de la Secretaría Ejecutiva de la Presidencia y de la Administración Municipal presidida por el señor José Humberto Escobar Gálvez, Alcalde Municipal.

Actualmente es dirigido por el Lic. Roberto Antonio Florián Valenzuela y junto a él 24 maestros, atendiendo una población aproximada de 600 alumnos en el ciclo Básico y 245 en el ciclo Diversificado en la carrera de Magisterio. Asisten varias comunidades del área rural entre las que se destacan: San Juan Salamo, San Antonio, Mojarritas, La Campana, La Recta, Rinconada, Morazán, Llano Grande Terrones, San Juancito así como también el área urbana del municipio. Cuenta con todos los servicios para una buena educación, sin embargo carece de medios audiovisuales.

2.5.4. INSTITUTO MIXTO BÁSICO POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA ALDEA SAN ANTONIO, MONJAS, JALAPA.

El instituto por Cooperativa de Educación Básica de la Aldea de San Antonio nació gracias a la intervención de un pastor evangélico el Sr. Gilberto Cristales que al darse cuenta de la problemática educativa existente en la comunidad decidió reunir a su congregación y proponerles el proyecto, la respuesta fue positiva, se abocaron a la Lic. Nora Alcira Velásquez, quien les brindó toda la ayuda requerida y fue así como se logró su autorización.

Fue creado por la Resolución No. 062-99 de fecha 18 de marzo de 1999. Actualmente laboran 7 maestros bajo la Dirección de la PEM. Miriam Marleni Segura Sandoval.

Atiende una población aproximada de 75 alumnos de distintas comunidades entre las que cabe mencionar: Achiotes, Achiotillos Horcones, Orchoj, Morazán, Los Izotes y la misma comunidad, no cuentan con edificio sino que se encuentra anexada a la Escuela Rural Mixta de la localidad.

2.5.5. INSTITUTO MIXTO BÁSICO POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA DE SAN MANUEL CHAPARRÓN, JALAPA

El Instituto de Educación Básica de San Manuel Chaparrón, ha sido un establecimiento que siempre ha ido a la vanguardia de la educación en este municipio, nació gracias a la intervención de algunos vecinos que preocupados por la educación de sus hijos, se reunieron y buscaron el apoyo necesario para la autorización del instituto.

Fue creado por Acuerdo Ministerial No. 193 de fecha 13 de abril de 1992.

Actualmente esta bajo la Dirección del PEM. Edwin René Sandoval, laborando además 10 maestros, atendiendo una población aproximada de 130 alumnos de distintas comunidades.

2.5.6. INSTITUTO MIXTO BÁSICO POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA DE POZA VERDE, SAN MANUEL CHAPARRÓN, JALAPA

El instituto por cooperativa de la aldea de Poza Verde, San Manuel Chaparrón fue creado por el Acuerdo Ministerial 610 de fecha 28 de septiembre de 1998, después de una serie de reuniones que los vecinos sostuvieron en diferentes casas particulares con el fin de lograr para la comunidad, un centro de estudio que ayudara a la formación intelectual de sus hijos.

Después de 7 años de incansable lucha y bajo la Dirección del PEM. Humberto Antonio Medina y 7 maestros más, El IDEBCO, atiende una población aproximada de 112 alumnos de distintas comunidades aledañas entre las que podemos mencionar: La Palmilla, Terrenito Chagüite, Espinal,

La Peña, San Lorenzo y otras, funcionan anexadas a la Escuela Oficial de la comunidad, cuentan con todos los servicios, su más grande necesidad es un edificio propio.

2.5.7. INSTITUTO MIXTO BÁSICO POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA DE SAN CARLOS ALZATATE, JALAPA

El instituto por Cooperativa de Educación Básica del municipio de San Carlos Alzatate, nació por iniciativa de un grupo de padres de familia y la colaboración de don Celestino Vásquez alcalde Municipal en aquel año que ante la necesidad de contar con un establecimiento que ayudara a la formación de sus hijos, decidieron reunirse para realizar las gestiones correspondientes para su aprobación.

Fue autorizado por Acuerdo Ministerial No. 607 de fecha 18 de abril de 1985, siendo su primer Director el PEM. Pedro Adolfo Campos. Actualmente esta bajo la Dirección del PEM. Natalio Jiménez Martínez, laboran 19 maestros incluyendo el personal administrativo y de servicio, cuentan con edificio propio, gracias a la administración municipal de los alcaldes: Miguel Andel Segura Gómez y Rony Vásquez y la colaboración de los padres de familia. Atienden una población aproximada de 216 alumnos de distintas comunidades entre las que destacan: Las Flores, Pino Zapatón, Sabanetas, Caserío Tabacal, El Carrizal, Tierra Colorada y otras.

2.5.8. INSTITUTO MIXTO BÁSICO POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA DE ALDEA EL CHAGÜITE, JALAPA

El Instituto por Cooperativa de Aldea El Chagüite, nació gracias a las gestiones realizadas por vecinos de esta comunidad, ante la necesidad de contar con un establecimiento que ayudara a la formación académica de los vecinos.

Fue autorizado por el Acuerdo Ministerial No. 424 de fecha 31 de marzo de 1987.

Actualmente es dirigido por el PEM. Melvin Urrutia Valdez, laboran 5 profesionales atendiendo una población de 86 alumnos aproximadamente, es uno de los establecimientos más abandonados ya que no cuenta ni con los más elementales servicios como el agua potable, luz eléctrica y servicios sanitarios en buen estado, el edificio donde laboran es de la comunidad fue proporcionado por el Proyecto Cactus 3066, que dejó de funcionar en esta comunidad.

2.5.9. INSTITUTO MIXTO NOCTURNO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA DE MATAQUESCUINTLA JALAPA

El Instituto por Cooperativa de Mataquescuintla, jalapa, nació por gestiones realizadas por padres de familia de esta localidad como una alternativa de educación para los jóvenes de esta comunidad, en un principio se laboró en jornada nocturna pero ante la necesidad de dar mayor cobertura y ante la situación de inseguridad los padres de familia a través de su Junta Cooperativa hicieron la solicitud para laborar en jornada diurna vespertina de manera provisional.

Fue creado por Acuerdo Ministerial No. 627 de fecha 15 de febrero de 1972.

Actualmente está bajo la Dirección de la PEM. María Antonieta Argueta López, laboran 14 maestros y atienden una población aproximada de 220 alumnos de distintas comunidades, cuenta con todos los servicios, sin embargo necesitan áreas deportivas y salones para taller de Hogar e industriales.

2.5.10. INSTITUTO MIXTO BÁSICO POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA ALDEA MIRAMUNDO JALAPA

El Instituto por Cooperativa de la Aldea Miramundo está localizado en la parte alta del departamento de Jalapa fue fundado recientemente por iniciativa

de su actual Director el PEM. Israel Trinidad Chacón, funciona anexo a la Escuela Oficial de la Comunidad.

Fue creado por la Resolución 279-2003, atiende 7 comunidades aproximadamente entre las que se pueden mencionar: El Aguacate, La Montaña, Soledad Grande, El Refugio, El Sausal, Caserío los Hernández, Aldea Tatasirire, laboran 3 maestros y atienden 64 alumnos.

2.5.11. INSTITUTO MIXTO DIVERSIFICADO POR COOPERATIVA DE MAGISTERIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL DE SAN PEDRO PINULA, JALAPA

El Instituto Diversificado por Cooperativa de Magisterio de San Pedro Pinula es de reciente creación, nació por iniciativa de vecinos, maestros y miembros de la Corporación Municipal quienes después de varios días de trabajo reuniéndose constantemente en el Salón Parroquial y estudiando la difícil situación de no contar con un establecimiento que ayude a concluir estudios de diversificado y el inconveniente de la distancia del municipio a la cabecera departamental, hicieron los trámites de ley para lograr su autorización.

Fue autorizado por la Resolución 280-2003 de fecha 19 de noviembre de 2003, gracias al apoyo brindado por el Lic. Anselmo Estrada, entonces Director Departamental de Educación.

Actualmente, cuenta con local propio y disponen de los servicios más elementales, sin embargo hace falta la construcción de canchas, la circulación del predio y la adquisición de mobiliario.

Está bajo la Dirección del PEM. Jorge Mario Folgar Portillo, laboran 11 maestros atendiendo una población aproximada de 87 alumnos de 16 comunidades circunvecinas.

2.5.12. INSTITUTO MIXTO DIVERSIFICADO POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA DE SAN LUIS JILOTEPEQUE

El instituto Diversificado de Magisterio de San Luis Jilotepeque, nace por iniciativa del Prof. Efraín de Jesús Lemus Calderón ante la necesidad de contar con un establecimiento que fuera del municipio y que los estudiantes egresados de tercero básico no tuvieran que viajar tan lejos para cerrar una carrera del nivel medio.

Fue creado por Acuerdo ministerial 337 de fecha 12 de junio de 2002.

Actualmente esta bajo la Dirección del PEM. José Rafael Juárez, funciona anexado al Instituto Básico por Cooperativa, laboran 10 maestros y atienden una población de 194 alumnos de 22 comunidades aproximadamente, posee todos los servicios y un moderno laboratorio de computación una de las grandes necesidades es contar con un local propio.

2.5.13. INSTITUTO MIXTO DIVERSIFICADO POR COOPERATIVA DE MAGISTERIO DE SAN CARLOS ALZATATE, JALAPA

El Instituto Diversificado por Cooperativa de Magisterio de San Carlos Alzatate fue creado gracias a la iniciativa de padres de familia que vieron la necesidad de contar con un establecimiento que diera seguimiento a la preparación académica de alumnos egresados de tercero de básico.

Fue autorizado por el Acuerdo Ministerial 337 de fecha 11 de junio de 2002. Actualmente su Director es el Lic. Juan Antonio Pérez Gómez, laboran 6 maestros y atienden una población de 123 alumnos de diferentes comunidades dentro de las que destacan: Pino Zapatón, Sabanetas, Las Flores, Tapalapa, Astillero y otras, funciona anexado a la Escuela Oficial.

2.5.14. INSTITUTO DIVERSIFICADO POR COOPERATIVA DE ALDEA POZA VERDE SAN MANUEL CHAPARON, JALAPA

Este Establecimiento nace ante la necesidad de contar con un establecimiento de educación diversificada para egresados de tercero básico, es el único establecimiento diversificado en una comunidad del área rural del

departamento de Jalapa. Su actual Director es el PEM. Byron Alarcón y Alarcón, laboran 6 maestros atendiendo 120 alumnos.⁹

2.6. LOS MEDIOS AUDIOVISUALES:

Los Medios audiovisuales son todos aquellos recursos que haciendo uso de Imágenes y sonidos apoyan el aprendizaje. Un dibujo que como parte de un libro nos ilustre sobre determinado punto, es un audiovisual, una película, un casete, un video o un CD ROM que integre varios de estos sistemas.

2.6.1. HISTORIA DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES

Los medios audiovisuales se han usado intuitivamente por siglos y los más novedosos sistemas audiovisuales han podido mejorarse solamente en la medida, que facilitan su utilización, y se hacen masivos, y reproducen y recogen lo mejor de los avances educativos de la humanidad.

El primer gran impacto de los audiovisuales se produjo a finales de la II Guerra Mundial, cuando películas, grabaciones en cinta y fotografías fueron exitosamente probados en el adiestramiento de tropas norteamericanas.

El método audiovisual debe ser racionalmente integrado a la comunicación pedagógica, tal como el impreso o la expresión verbal. Sin embargo, esa integración no puede quedar librada al azar, dependerá de la función de comunicación que se asigna al medio utilizado, de los objetivos que se persiguen, de un análisis de la materia por enseñar y de las características del público al que se dirige.

Esto supone que el maestro no solo identifica las posibilidades de los diversos aparatos, sino también que es capaz de extraer el mejor partido posible en función de los aspectos mencionados anteriormente.

Esto conlleva a definir lo audiovisual, de una manera genérica adoptando la definición de H. Dieuzeide. Esta definición tiene la ventaja de

⁹ Fuente: Consulta realizada a Directores de Institutos por Cooperativa del departamento de Jalapa

trazar límites precisos entre el dominio del recurso audiovisual y la materialización de la enseñanza. El principal criterio escogido es el de la transmisión mecanizada, eléctrica o electrónica, de imágenes y/o de sonidos.

Las características mismas de esa transmisión (mecanización de la presentación fugacidad, carácter constructivo y pregnancia del mensaje, efecto psicológico de las modalidades de recepción) transforman por completo el clima pedagógico y las formas de actividades escolares. Esta modificación decisiva sería, en opinión de Dieuzeide, o justifica una definición, por lo demás bastante limitativa.

Desde el punto de vista de la transformación pedagógica o, si se quiere, del impacto de un medio audiovisual sobre la situación pedagógica en clase, es indudable que esta delimitación se justifica.

La definición de Dieuzeide, es indudable que limita lo audiovisual a la imagen proyectada, al sonido registrado y difundido y a la máquina de enseñar. Su definición deja de lado algunos documentos o determinadas técnicas que se estaría en la tentación de clasificar dentro de los medios audiovisuales, en el caso de adaptarse otro criterio de definición. Podrían tomarse como criterio, por ejemplo, todas las formas de simulación de la realidad que se escalonan entre el concepto abstracto y la experiencia real.

En opinión de P. K. Steward, la enseñanza constituye una simulación organizada de situaciones sintéticas con la finalidad de provocar, por transferencia, un comportamiento adecuado en la situación real.

La simulación es abstracta o negativa cuando procura evocar un objeto existente en forma de un modelo reducido, o bien de una estatuilla o de una foto.

Es concreta o positiva cuando crea en su totalidad un modelo de tres dimensiones o una maqueta en relieve para visualizar un, fenómeno no observable, por ejemplo, algunos fenómenos químicos. En consecuencia, de

una manera U otra la simulación recurre en ocasiones a un modo de presentación no mecanizada, por ejemplo, la utilización del pizarrón para la enseñanza de la seguridad en la ruta.

Sin caer en la posición extrema, que consiste en incluir los títeres, la barcaza de arena y la estampilla entre lo audiovisual, hemos ampliado pues, en alguna medida el panorama apoyando también la definición y la clasificación de H. Dieuzeide. En una obra consagrada, a una tecnología educativa que procura movilizar, al servicio de una enseñanza renovada, la más amplia combinación posible de medios y de técnicas (audiovisual, estudio del medio, simples técnicas de expresión y de participación en la lección), nos ha parecido útil evocar, por ejemplo, el cuadro en todas sus formas, la visita pedagógica y el estudio del medio.

La imagen sin proyectar no completa ventajosamente el aporte de lo audiovisual propiamente dicho mientras que el estudio del medio utiliza con eficacia, y cada vez más, algunas de sus posibilidades técnicas de encuesta y de reportaje por medio de la foto y el magnetófono.

Es fundamental la comprensión de que no basta con embellecer la presentación de una lección para mejorar la comunicación pedagógica y de que el medio audiovisual solo tiene un interés muy relativo.

Esta utilización muy a menudo redundante explica en parte la causa por la cual la técnica audiovisual, aunque goza de un favor aparente, sigue siendo objeto de un profundo desconocimiento.

El medio audiovisual, debe inscribirse en un proceso educativo de vaivén dialéctico entre lo concreto y lo abstracto, así como entre lo real y lo maravilloso.

En efecto, del mismo modo que lo concreto fecunda el pensamiento, que a su vez se alimenta con lo concreto, es posible afirmar que si bien lo maravilloso, el contenido emocional de la imagen se opone a la ciencia, es

aquél, sin embargo, quien la fecunda. Como afirma P. Schuhl “para llegar a la creación de una obra factible, en cualquier dominio, resulta imprescindible alejarse de lo real para dominarla, a la vez que se permanece tan cerca como para no perderla de vista”.

Comienza la era de la comunicación audiovisual y electrónica, y se trata de un proceso complejo que abarca a la pedagogía, a la psicología y a la sociología engloba a la vez lo racional y lo imaginario y plantea problemas teóricos, abstractos, tanto como problemas de material, de técnica y de infraestructura.

2.6.2. LOS MEDIOS AUDIO VISUALES Y LA RENOVACIÓN PEDAGÓGICA

Cuando en un sistema se introduce una innovación, por medio audiovisual en la enseñanza, la innovación no solo permite realizar ejemplo, él algo de manera diferente acaba por modificar también lo que se hace. Existe una interacción dinámica entre la innovación y el sistema, que se traduce en la aparición de nuevas posibilidades y en consecuencia de nuevos problemas.

El Retroproyector, por ejemplo, inventado a pedido del ejército estadounidense que deseaba contar con la posibilidad de proyectar documentos en condiciones normales de iluminación, ha visto incrementarse progresivamente su campo de utilización.

En esta interacción, el sistema y la innovación se mejoran mutuamente. Si, la enseñanza ha aprovechado las posibilidades del retroproyector, éste, a su vez, se ha enriquecido con una serie de complementos que le permiten hacer frente a las exigencias de una enseñanza en transformación. Sin embargo, la inserción de un medio en un sistema no es automática.

Una clase tradicional constituye un sistema que tiende a permanecer cerrado. Cuando por una u otra razón se introduce un aparato, vemos surgir, una vez que la curiosidad ha quedado satisfecha.

La integración del aparato en el trabajo de la clase sólo es real y segura cuando se modifican, en forma simultánea, los métodos y los objetivos de la enseñanza.

De esta manera, el reproyector, introducido en un curso de geografía, acabara por arrinconarse en la clase, si ese curso está concebido como una serie de exposiciones magistrales ilustradas mediante indicaciones, más o menos precisas, en un mapa mural complejo.

Sólo tiene posibilidad de integrarse si el curso es concebido como una observación analítica y progresiva de los fenómenos y de su interacción. Toda innovación tecnológica favorece y postula, a la vez, una renovación pedagógica. Si no se prepara esa renovación, la innovación es rechazada por el sistema o sirve únicamente para reforzar sus debilidades.

El fundamento que ha de extraerse y a la que llegan aquellos que se interesan en los medios audiovisuales, es que éstos no pueden provocar por si mismas una renovación pedagógica y esa renovación no son factible sin la colaboración de medios apropiados a las nuevas tendencias pedagógicas y un buen equipo son dos elementos indisolubles de un sistema de enseñanza. Pensar en una reforma en abstracto, en el ámbito de las ideas generales sin preocuparse al mismo tiempo de los medios que podrán servirla e incluso condicionar, en gran parte, su puesta en marcha y eficacia, equivale a comprometer su propio éxito,

La educación audiovisual surgió como disciplina en la década de 1920. Debido a los avances de la cinematografía, los profesores y educadores comenzaron a utilizar materiales audiovisuales como una ayuda para hacer llegar a los estudiantes, de una forma más directa, las enseñanzas más complejas y abstractas.

Durante la II Guerra Mundial, los servicios militares utilizaron este tipo de materiales para entrenar a grandes cantidades de población en breves espacios de tiempo, poniéndose de manifiesto que este tipo de método de

enseñanza era una valiosa fuente de instrucción que contaba con grandes posibilidades para el futuro.

A finales de la década de 1940, la UNESCO decidió impulsar la educación audiovisual en todo el mundo. En noviembre de 1947, al celebrarse en México la II Conferencia General, la delegación mexicana presentó un informe titulado “La educación audiovisual, fines y organización internacional”, que fue aprobado por la Asamblea para su aplicación.

En las décadas de 1950 y 1960 el desarrollo de la teoría y sistemas de comunicación promovió el estudio del proceso educativo, poniendo especial hincapié en la posible interacción de los elementos que intervenían en el proceso pedagógico, la transmisión de conocimientos, los materiales utilizados y el aprendizaje final por parte de los alumnos. Como resultado de estos estudios, los métodos audiovisuales dejaron de ser considerados un mero apoyo material en la educación, pasando a ser una parte integrante fundamental del proceso educativo, ámbito hoy identificado como comunicación audiovisual.

2.6.3. VENTAJAS DE LA EDUCACIÓN AUDIOVISUAL

Los diversos estudios de psicología de la educación han puesto en evidencia las ventajas que presenta la utilización de medios audiovisuales en el proceso enseñanza y aprendizaje. Su empleo permite que el alumno asimile una cantidad de información mayor a la percibida de forma simultánea a través de dos sentidos: la vista y el oído. Otra de las ventajas es que el aprendizaje se ve favorecido cuando el material está organizado y esa organización la identifica el alumno de forma clara y evidente.

La educación a través de medios audiovisuales, posibilita una mayor apertura del alumno y del centro escolar hacia el mundo exterior, ya que permite superar las fronteras geográficas. El uso de los materiales audiovisuales puede hacer llegar a los alumnos experiencias más de su propio ámbito escolar y difundir la educación a otras regiones y países, siendo accesible a otras personas.

En España, desde comienzos de la década de 1970, se utilizan dispositivos audiovisuales para transmitir programas educativos a todas las comunidades autónomas.

Asimismo, este país ha experimentado con satélites para la difusión de este tipo de programas en los canales públicos de televisión de América Latina. En Estados Unidos, los satélites de comunicación también distribuyen programas educativos a todos los canales públicos, algunos de ellos no solo a nivel nacional, sino internacional; Otros pueden ser vistos en circuitos cerrados. En el Reino Unido, la Open University (Universidad a Distancia) emite cursos de enseñanza superior a través de la radio, la televisión y los centros educativos regionales de apoyo. Otras naciones han utilizado medios audiovisuales para transmitir programas educativos a larga distancia, como Canadá, Francia y Brasil.

Con el desarrollo y evolución de las tecnologías se ven incrementadas las potencialidades educativas. El rápido avance tecnológico de soportes informáticos, como los ordenadores (computadoras), los discos de video digital y los discos compactos, permite el uso de mejores herramientas para profesores y alumnos en el ámbito de la educación.

Los discos compactos (el CD-ROM y el CD-1) se utilizan para almacenar grandes cantidades de datos, como enciclopedias universales y especializadas o películas sobre cualquier tema de interés. Con estos nuevos equipos informáticos interactivos, un estudiante interesado en cualquier materia podrá consultar el texto en una enciclopedia electrónica, ver además fotografías o una película sobre el tema, buscar asuntos relacionados con sólo presionar un botón. Estos soportes tienen la ventaja de que ofrecen la posibilidad de combinar textos con fotografías, ilustraciones, videos y audios para ofrecer una visión más completa, además de que presentan una gran calidad. Con los últimos avances tecnológicos, aún en desarrollo, la enseñanza y el aprendizaje comienzan a ser tareas gratas y divertidas.

2.6.4. OBJETIVOS DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES

Según Imideo Néricci, los objetivos de los medios audiovisuales se confunde con los del material didáctico en general, por eso es interesante identificar los propósitos del uso de los primeros de los que se otorga mayor importancia a la visión y a la audición.

- 1) Despertar y atraer la atención.
- 2) Contribuir a la retención de la imagen visual y de la formación.
- 3) Fortalecer aprendizajes basado en la observación y la experimentación
- 4) Facilitar la aprehensión intuitiva y sugestiva de un tema o de un hecho
- 5) Ayudar a formar imágenes correctas, ya que cada uno puede percibir la información oral, según su capacidad de discernimiento y su experiencia anterior. En el caso de que la enseñanza sea solamente verbal, se corre el riesgo al finalizar la clase, de que cada alumno interprete de una manera diferente el asunto presentado por el profesor.
- 6) Ayudar a una mejor comprensión de las relaciones de las partes con el todo, de un tema, objetivo o fenómeno.
- 7) Contribuir a la formación de conceptos exactos, principalmente que atraen a los temas de difícil observación directa.
- 8) Mejorar la fijación y la integración del aprendizaje.
- 9) Hacer que la enseñanza sea más objetiva, concreta y a la vez, más próxima a la realidad.
- 10) Dar oportunidad para efectuar un mejor análisis y una correcta interpretación del tema presentado y fortaleciendo el juicio crítico.

2.6.5. RECURSOS AUDIOVISUALES DIDÁCTICOS

Dentro de algunos recursos audiovisuales utilizados en el proceso enseñanza y aprendizaje, se pueden mencionar los siguientes:

- 2.6.5.1. DIORAMA:** Consiste en una escena de perspectiva, en la cual la actividad se representan utilizando modelos tridimensionales.

2.6.5.2. PANORAMA: Está constituido por la representación bidimensional y es mucho más amplio, ofrece fenómenos de mayor extensión.

2.6.5.3. DEMOSTRACIÓN: Consiste en la ayuda de todos los recursos al alcance, en cualquier medio, por ejemplo: pintura, música, aparatos biológicos aparatos eléctricos, esculturas y la arquitectura.

2.6.5.4. DRAMATIZACIÓN: Es un excelente vehículo de educación social, moral, cívicas, lingüísticas y literales, que ofrece excelentes oportunidades de desenvolvimiento de la personalidad a través de la expresión, sugestión y autorización del educando.

2.6.5.5. MUSEOS ESCOLARES: Pueden presentan óptimos servicios a la enseñanza, ya que representan procesos de centros dinámicos que posibilitan experiencias, investigaciones y actividades de responsabilidad de los alumnos.

2.6.5.6. EXPOSICIONES; Tienen por fin motivar el estudio, más cuidadoso de los alumnos, desarrollarles el espíritu de creación y también de relacionar la escuela con la comunidad.

2.6.5.7. GRABADOS: Estos son recursos visuales usados en la escuela para aproximar al alumno a al realidad de los hechos estudiados y prácticamente, difundidos en la enseñanza de todas las asignaturas.

2.6.6. CLASIFICACIÓN DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES

Los medios audiovisuales se clasifican de la siguiente manera:

2.6.6.1. AUDIOVISUALES FIJOS

Los medios audiovisuales fijos son imágenes estáticas logradas a través de la óptica y la electricidad su origen se relaciona con el cinematógrafo. Su uso ofrece ilustraciones, que en la experiencia directa resulta un tanto difícil. En la aplicación son esquemas y dibujos que el docente traza en el pizarrón, pueden ser diapositivas y proyecciones tomadas de libros o láminas.

2.6.6.1.1. EL RETROPROYECTOR

Es un aparato que funciona directamente enfrente de los estudiantes; es una pantalla que se encuentra a espaldas del proyector, en donde el estudiante puede ver la imagen como al maestro en su labor de explicar el tema. Utilizando láminas de plástico, acetatos.

Uso: Permite que los estudiantes tengan una observación de las imágenes con mucha claridad y precisión.

Aplicación: Se utiliza con láminas de plástico, acetato, en series para que el docente pueda desarrollar con más facilidad el tema a impartir.

Es un aparato clasificado como equipo visual, a través de se proyectaran imágenes en material traslúcido, así como siluetas (figuras recortadas) y sombras.

Es un aparato muy versátil, de fácil manejo y que actualmente está sustituyendo el pizarrón, con muy buenos resultados.

El Retroproyector es uno de los dispositivos visuales más simples que se pueden utilizar en la enseñanza permite al maestro el contacto visual con sus alumnos y por consiguiente el control de la clase durante la proyección.

Existen dos tipos de retroproyector en la actualidad el tipo más identificado tiene la fuente de luz debajo de la plataforma el segundo tipo de retroproyector es un pequeño proyector liviano que fue introducido por la 3 M

Company en 1965, éste tiene la fuente luminosa en la cabeza. En el principio los retroproyectors eran voluminosos, pesados y caros, pero los diseños modernos han reducido enormemente las dimensiones, el peso y la fragilidad, por medio del uso de sistemas ópticos más compactos, más livianos y de lámparas de mucho mayor brillo.

El tamaño de los retroproyectors se establece teniendo en cuenta dos características: Las dimensiones de las plataformas y la capacidad de volumen, las dimensiones de la plataforma se está normalizando rápidamente. Se usan muchos proyectores con plataformas de 12 X 12 CMS y de 18 X 18 CMS, pero en las nuevas adquisiciones se está normalizando las de 25 X 25.

El uso del RETROPROYECTOR trae algunas ventajas por ejemplo:

1. Fácil y rápido de instalar y su manejo es sumamente sencillo.
2. Es operado por el docente frente al salón.
3. No necesita oscurecer el salón y esto permite al alumno tomar nota.
4. Es completamente silencioso.
5. El docente puede imaginarse muchas formas de usarlo.
6. Permite la superposición de imágenes
7. Aproximar a los alumnos a la realidad.
8. Provocar y retener la atención.
9. Facilitar la percepción y comprensión de hechos y conceptos
10. Concretar e ilustrar lo que se está exponiendo verbalmente.
11. Economizar esfuerzos para conducir a los alumnos a la comprensión
12. Contribuir a la fijación del aprendizaje a través de la impresión más viva y subjetiva que provoca el material.
13. Eliminar ideas erróneas y conceptos mal elaborados

2.6.6.1.2. DIAPOSITIVAS

Son fotografías positivas, sacadas o películas.

Uso: Dar una mejor proyección a estudiante para que tenga una visión exacta en cuanto se desea que aprenda.

Aplicación: Para que los alumnos tengan una mejor observación de imágenes.

Según Herbert E. Scuzo, las diapositivas (también denominadas transparencias) que se usan para el retroproyector son generalmente hojas de plástico de acetato transparente u opaco, montadas en marco de cartón grueso, las dimensiones más frecuentes de estas diapositivas son aproximadamente de 12 X 12 CMS. 18 X 18 CMS y de 25 X 25, siendo estas últimas las más comunes.

En los primeros años de la década de los 60, un manual sobre métodos audiovisuales, observaba que las diapositivas didácticas producidas comercialmente eran muy escasas. Unos pocos años más tarde, eran miles las que se encontraban en el comercio

Es obvio que una transparencia tiene que ser visible para todos, incluso para los que están lejos de la pantalla. Las transparencias pueden leerse a simple vista de 3 metros de distancia, tendrán una visibilidad adecuada cuando se proyecten. Esto significa generalmente que los letreros del original deben ser lo menos de 0.64 CMS de altura y perfectamente legibles.

Lo impreso en una transparencia no debe estar a menos de 1 centímetro de cualquier borde. Los visuales deben presentarse horizontalmente, aparecen más grandes y concuerdan con las imágenes presentadas en la televisión y pantallas de cine, a las cuales la mayoría de las personas están acostumbradas.

El material debe colocarse cerca de la parte más alta de la visual, para asegurar la máxima visibilidad a los que están más lejos de la pantalla.

El uso del color o de sombreado ayuda a la visibilidad y también permite variedad, énfasis sobre los materiales prioritarios y aislamiento de datos importantes.

El significado de una buena transparencia será inmediatamente claro para todos los que la ven. Además será legible, vivida, comprensible y así atraerá y mantendrá la atención, también debe ser consistente con el material expuesto por el docente y representará, reforzará o ilustrará la idea que se está presentando.

Hay que tomar en cuenta que las personas están acostumbradas a leer el material de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo.

Recuerde que una buena transparencia es para ayudar, complementar y reformar el material hablado, no para sustituirlo, desvirtuarlo o abrumarlo.

El ojo humano puede aceptar el retener solo un tanto a la vez, una buena transparencia sólo representará una idea. No intente amontonar demasiada información en una transparencia, describir lo que es realmente esencial, evitando la información secundaria o demasiada información.

Es necesario además tener conocimiento mínimo para resolver cualquier problema que se presente en el momento, ejemplo bombilla quemada, si deja de funcionar el ventilador, desconectar el equipo inmediatamente, etc.

Informarse sobre las medidas pertinentes para el correcto uso y manejo del equipo para no incurrir en errores de recalentamiento, manejo brusco de lentos y diapositivas de enfoque, a la larga producen deterioro del equipo y reducen la vida del mismo.

2.6.6.1.3. FILMINAS

Es una película que presenta temas del arte y culturas, para dar una proyección intrínsecamente detallada.

Uso: Difundir determinados aspectos que informen al público en la comprensión de la vida moderna.

Aplicación: Para apoyar el aprendizaje en todos los niveles del sector Educativo.

2.6.6.1.4. AFICHES

Es un Anuncio o cartel.

Uso: Facetar la percepción y la comprensión de los hechos y de los conceptos.

Aplicación Para estimular la atención del estudiante a través de la vista.

2.6.6.1.5. LÁMINAS

Incluyen dibujos, carteles, historietas, caricaturas, gráficos y esquemas

Uso: Para reforzar la palabra del docente y contribuye con el desarrollo de la observación en el estudiante.

Aplicación: Deben ser bien seleccionadas y habrán de utilizarse siempre acompañadas de las palabras del profesor.

2.6.6.1.6. MAPAS

Son representaciones gráficas de la tierra.

Uso: Determinar el lugar en que se hayan los sujetos, objetos o cosas.

Aplicación: Para que el docente le dé la funcionalidad que él desee como un apoyo valioso para su docencia en la ubicación de objetos.

2.6.6.1.7. CUADROS

Son lienzos o láminas descriptivas.

Uso: Especificar lo más esencial para observar más fácilmente lo fundamental.

Aplicación: Para que los estudiantes analicen información y comprensión.

2.6.6.1.8. FOTOCOPIAS

Es el arte de fijar y reproducir por medio de reacciones químicas en superficies convenientemente preparadas las imágenes recorridas en el fondo de la cámara.

Uso: Sustituye a la experiencia directa.

Aplicación: Ofrece a los estudiantes ilustraciones sobre puntos en que la experiencia directa resulta un tanto difícil.

2.6.6.1.9. EL PIZARRÓN

Desde los días en que se escribía sobre la arena con un palito, los maestros se han comunicado visualmente con sus alumnos, la mayor parte de las veces, tales comunicaciones pueden ser y generalmente son, planeadas con anticipación, pero llega el momento en que surge la necesidad de comunicar visualmente algo que no había sido previsto ¿qué hace entonces el maestro?, En el primer recurso que piensa es el pizarrón.

Algunos maestros tratan al pizarrón como a un tablero de dibujo vertical y escriben en él con el cuidado con que lo haría un dibujante, otros consideran en cambio, algo más como un papel borrador, y los garabatos que se hacen en él suelen ser ilegibles hasta para sus propios alumnos, entre estos dos extremos está el uso razonable del pizarrón en clase. Se podrá escribir en el pizarrón todo lo que quiera y resulta evidente que utilizar el pizarrón para mapas o dibujos de precisión es un desperdicio de tiempo.

El otro uso inadecuado de este medio visual, es la escritura descuidada o ilegible, pues hace perder tiempo a los alumnos, el pizarrón representa una

herramienta, pero no la única con que el maestro se vale para comunicarse con sus alumnos

Como en el caso de cualquier herramienta hay áreas específicas para las cuales el pizarrón está especialmente indicado cuando la clase fracasa. Algunas veces, el maestro tiene la sensación que está tratando de enseñar algo, habla, explica, todo el mundo escucha pero muy pocos parecen oír.

Tal vez el problema reside en que se ha usado un método de comunicación, explicación, discusión u otro, demasiado largo. La variación es necesaria y para esto, está el pizarrón, cambiar el medio de comunicación constituye una valiosa técnica de mantener el interés del alumnado.

2.6.6.1.10. EL TABLERO MAGNÉTICO

Este instrumento pedagógico se está generalizando cada vez más el nombre que se le ha dado induce a errores, en esencia, es simplemente una chapa de hierro o acero sobre la que se adhieren las figuras recortadas y pegadas en cartón u otro material, gracias a un pequeño imán que se ha pegado en su reverso.

Los imanes de buena calidad se pueden conseguir en algunas casas especiales en electricidad de la cantidad de imanes que se peguen en una figura dependerá el peso de ésta. Se unen con algún buen cemento a base de celulosa.

2.6.6.1.11. EL TABLERO PARA EXHIBICIÓN

El auxiliar visual más antiguo que el pizarrón común, es el llamado franelógrafo es un tablero de tela utilizado para exhibición de figuras, se puede fabricar también de otros materiales no solamente franela, sino también muchos otros materiales, tal el caso de tela, fieltro, plástico, seda u otro material al cual se le pueda adherir.

2.6.6.2. AUDIOVISUALES DINÁMICOS

Es uno de los medios más potentes y eficaces del conocimiento motiva el uso dinámico de los recursos pretende adquirir una descripción en el contexto activo de los recursos, contribuye a la adquisición de conocimientos significativos a través del movimiento de las imágenes.

2.6.6.2.1. CINTAS DE VÍDEO

Es una cinta o Película cinematográfica.

Uso: Ejercer programaciones dedicadas a los temas que el docente desee impartir.

Aplicación: Como guía o facilitador del aprendizaje en los estudiantes para el logro de los objetivos propuestos.

2.6.6.2.2. DISCOS

Es una placa circular de materia en la que se graba el sonido para que luego pueda reproducirse

Uso: Aumentar y actualizar la cultura de los participantes con las informaciones y conocimientos que proporcionan las diferentes culturas.

Aplicación: Tener logros del conocimiento significativo que contribuya al mejoramiento escolar.

2.6.6.2.3. VIDEO

Es un proceso de visión realizado con sistemas electrónicos, en particular referente a la televisión

Uso: Como medio didáctico en su docencia.

Aplicación Para proporcionar a los profesores un conocimiento el accionado con el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

2.6.6.2.4. PELÍCULAS

Es una cinta de celuloide que contiene una serie continua de imágenes fotográficas para reproducirlas y proyectarlas en la pantalla del cinematógrafo.

Uso: Para comunicarse con la clase o con algún alumno en particular.

Aplicación: Para aplicar programas y ayudar a reducir el esfuerzo y mejorar la actividad cotidiana de la clase.

2.6.6.2.5. COMPUTACIÓN

Es el sistema que guarda registros y contiene datos sobre los módulos del curso.

Uso: Para tener informes generales de los estudiantes y del curso.

Aplicación: Para elaborar materiales de enseñanza que se utilizan en el desempeño de la docencia

2.6.6.2.6. EL CD-ROM Y EL CD-1

Son discos compactos.

Uso: Sirven para almacenar grandes cantidades de datos.

Aplicación: Se aplica como una de las mejores herramientas para los profesores y alumnos en el ámbito de la educación.

2.6.6.2.7. LA TELEVISIÓN

Supone la programación de espacios dedicados a temas y persiguen la información de los espectadores, en deportes, conciertos musicales y lecciones que responden a programaciones especiales.

Uso: Consiste en las oportunidades de interacción con los televidentes ya sea en el ámbito individual o grupal .

Aplicación: De manera en que se presente un programa en el cual los televidentes lo reciban, comprendan y recuerden.

La televisión, usada como medio educativo está generalmente, dentro de las siguientes categorías

Uso interno en el aula (circuito cerrado).Clase múltiple, dentro de las dependencias de la escuela (circuito cerrado)

Programas presentados por una firma comercial, pero con valor educativo.

Programas didácticos o de cultura general en circuito cerrado dentro del Establecimiento educativo.

El uso de la televisión en clase es, generalmente, para fines demostrativos. Es un elemento realmente valioso para extender los límites físicos del aula. Con receptores de televisión estratégicamente colocados en el aula, todo estudiante debe estar sentado en primera fila y el profesor puede realizar la demostración bajo el ojo alerta de la cámara de televisión.

Los alumnos ya no tendrán que esperar a tener la suerte de ver lo que el profesor está haciendo y el profesor ya no se verá obligado a recorrer todo el salón para asegurarse que si todos los alumnos vieron la piedra, la semilla o la hoja que acaba de mostrar. El uso de la televisión no se limita a las demostraciones en clase, puede también sustituir a un retroproyector.

Las estaciones comerciales de televisión colaboran en algunas funciones educativas, difundir programas educacionales no es, por cierto uno de los principales objetos de la televisión comercial. Sin embargo, las empresas de televisión están literalmente obligadas a hacerlo, pues los requerimientos oficiales exigen que una parte "razonable" del tiempo se dedique a "programas auspiciados", esto significa que la estación debe proveer programas de integres público o arriesgarse a perder la renovación de la licencia. Los programas auspiciados se refieren a sucesos de la actualidad, noticias, temas educacionales o religiosos.

2.6.6.2.8. RADIO

La radio sirve como medio de educación, para muchos niveles de la instrucción, se utiliza ampliamente en la educación de adultos, lleva la escuela a las zonas rurales alejadas, y sirve para la ejercitación de los estudiantes secundarios que se dedican a las comunicaciones.

Las estaciones de programas educativos suelen pertenecer a Universidades o unidades estatales, lamentablemente en muy pocos lugares existen estaciones controladas por Organismos Educativos. Los programas educativos son de interés general.

La razón más importante para la existencia de la radio educativa no comercial se encuentra en su aplicación de las necesidades específicas en lo que a educación se refiere del auditorio al cual van dirigidos los programas.

En segundo lugar por su importancia está la ejercitación muy valiosa que reciben los estudiantes que actúan en los seminarios de las estaciones que producen programas educativos.

La radio constituye un medio de información para los alumnos con un mínimo de gastos, además, los programas que promueven las virtudes del buen ciudadano son comunes en las difusiones de las radios educativas.

La radio desde el punto de vista del maestro, es primordialmente un instrumento complementario, un programa irradiado con intenciones educativas es algo importante para los alumnos.

2.6.6.2.9. PIZARRA DIGITAL O PIZARRA ELECTRÓNICA

Es un sistema tecnológico que consiste básicamente en un ordenador multimedia conectado a Internet con un videoprojector que produce las

imágenes sobre una pantalla situada en un lugar relevante del aula.

Los principales elementos que integran la Pizarra Digital son:

- Un ordenador multimedia, con DVD, altavoces y micrófono
- Una conexión de alta velocidad ADSL, cable del ordenador a Internet
- Una conexión del ordenador a una antena de televisión
- Un videoprojector, situado preferentemente en el techo
- Un escáner e impresora
- Una webcam, que permitirá realizar eventuales videoconferencias para proyectar o digitalizar fotografías, objetos y pequeñas secuencias.
- Un magnetoscopio sencillo, que permitirá la utilización didáctica de vídeos, grabaciones de programas de televisión
- Una pizarra blanca que permita realizar anotaciones sobre las imágenes y textos que se están proyectando

Su función principal consiste en proyectar la información sobre una pantalla situada en un lugar relevante del aula.

La información se procesa a través de un ordenador de Internet o de cualquier otro dispositivo analógico o digital conectado al sistema o antena de televisión, vídeo proyector, cámara de vídeo, etc.

De esta manera profesores y alumnos tienen permanentemente a su disposición un sistema para visualizar y comentar de manera colectiva toda la información que pueda proporcionar Internet o la televisión.

Su principal ventaja radica en que es una fuente inagotable de información multimedia e interactiva disponible, supone una clase más activa y dinámica facilitando el seguimiento de la enseñanza a través de la proyección de vistosas imágenes, permitiendo además consultar colectivamente y tomar apuntes a la vez y si no está clara la información se puede volver a repetir.

También presenta algunas desventajas entre las que destacan: Que puede ser demasiado caro el servicio, falta de voluntad al cambio o no tener un aula apropiada.¹⁰

2.6.7. DIFICULTADES PARA LA APLICACIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Para la utilización de los medios audiovisuales existe una serie de dificultades dado a la complejidad de los mismos que va desde el desconocimiento hasta la carencia de los mismos.

2.6.7.1. DESCONOCIMIENTO DEL USO Y APLICACIÓN DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES

En los pocos centros educativos, que cuentan con algunos medios audiovisuales muchas veces no se usan aparatos para desarrollar el proceso enseñanza aprendizaje, porque se desconoce el uso y manejo de los mismos, por lo que se opta por no aplicarlos.

2.6.7.2. LA FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS

Debido a la falta del factor económico muchos establecimientos no cuentan con los medios audiovisuales necesarios para impartir clases, ya que los recursos económicos son limitados y alcanza únicamente para cubrir las necesidades prioritarias y no así para implementar con medios audiovisuales.

2.6.7.3. EL DESINTERÉS DIDÁCTICO Y PEDAGÓGICO

Ya que el docente o el facilitador no aplica los principios didácticos, por el poco dominio de la teoría de los medios audiovisuales y motivación en su clase por lo que el trabajo en el aula se vuelve monótono, rutinaria, pasiva y los métodos no permiten hacer de sus alumnos sujetos dinámicos del aprendizaje.

¹⁰ Fuente. Pagina De Internet. [http:// WWW. Schoolmaster. Co. UK/](http://WWW.Schoolmaster.Co.UK/)

2.6.7.4. LOS MENSAJES DISTORSIONADOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Muchas veces la información que se recibe a través de los medios publicitarios tales como las vallas publicitarias, la radio y televisión etc. suelen distorsionar el mensaje que se quiere brindar y no se cumplen los objetivos propuestos.

2.6.7.5. CARENCIA DE MEDIOS AUDIOVISUALES

Lamentablemente en nuestro medio son pocos centros educativos, que cuentan con medios audiovisuales sistematizados para impartir sus clases, por lo tanto el único medio con que se cuenta es el pizarrón.

2.6.8. LOS MEDIOS AUDIOVISUALES EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Se refiere a que el alumno debe ser inducido sobre la utilización de los medios audiovisuales para un buen aprendizaje y así poner en práctica sus conocimientos de una forma más dinámica, aplicando el análisis, la experimentación y la observación.

2.6.9. UTILIZACIÓN DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES

La utilización de los medios audiovisuales en el proceso enseñanza aprendizaje presentan las siguientes ventajas:

- Permiten un conocimiento realista del mundo.
- Vinculan la escuela a la actualidad.
- Motivan a los alumnos despertando en ellos gran interés por la materia.

Según el folleto de "Didáctica de Ciencias Naturales" de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sección Jutiapa, indica que los medios audiovisuales son:

- El éxito de un proceso educativo.
- Medio para despertar el espíritu científico del alumno.
- Material para el buen desempeño del trabajo docente.

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. OBJETIVOS

3.1.1. Objetivo General

Efectuar una investigación sobre los medios audiovisuales en el proceso enseñanza aprendizaje en los institutos por cooperativa del departamento de Jalapa.

3.1.2. Objetivos Específicos

3.1.2.1. Determinar la necesidad de implementar medios audiovisuales para facilitar el proceso enseñanza aprendizaje.

3.1.2.2. Promover mediante la investigación la utilización de los medios audiovisuales.

3.1.2.3. Señalar los factores positivos y negativos que inciden en la implementación de los medios audiovisuales.

3.2. VARIABLE ÚNICA

Los Medios audiovisuales en los institutos por cooperativa del departamento de Jalapa.

3.2.1. DEFINICIÓN CONCEPTUAL

Los medios audiovisuales son todos aquellos que haciendo uso de imágenes y sonidos apoyan al aprendizaje.

3.2.2. DEFINICIÓN OPERACIONAL

Análisis de medios audiovisuales en el proceso enseñanza aprendizaje de los Institutos por Cooperativa del departamento de Jalapa.

3.2.3. INDICADORES

3.2.3.1. Necesidad de implementar los Medios Audiovisuales

3.2.3.2. Utilización de Medios Audiovisuales

3.2.3.3. Capacitación en el uso de los Medios Audiovisuales.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1. Población

Para efecto de estudio de la investigación se utiliza como universo de estudio la totalidad de docentes que trabajan en los Institutos por Cooperativa del municipio de Monjas del departamento de Jalapa.

3.4. Diseño de Recopilación de la información

3.4.1. Investigación Bibliográfica

Para la investigación bibliográfica sobre el tema la necesidad de implementación de medios audiovisuales se consultó y sintetizó la información obtenida en libros, folletos y revistas.

3.4.2. Trabajo de Campo

La investigación ha sido recolectada en una encuesta mediante un cuestionario. En la elaboración del cuestionario se tomaron en cuenta los criterios fundamentales de la investigación, el tema, los objetivos y los indicadores.

3.4.3. Se utilizó un cuestionario para 23 docentes de los Institutos por Cooperativa del municipio de Monjas jalapa.

3.4.4. El cuestionario consta de 10 preguntas.

CAPÍTULO IV

4. MARCO OPERATIVO

4.1. Presentación de resultados

Análisis del cuestionario aplicado a maestros y maestras de: el Instituto por Cooperativa de Educación Básica de la ciudad de Jalapa.

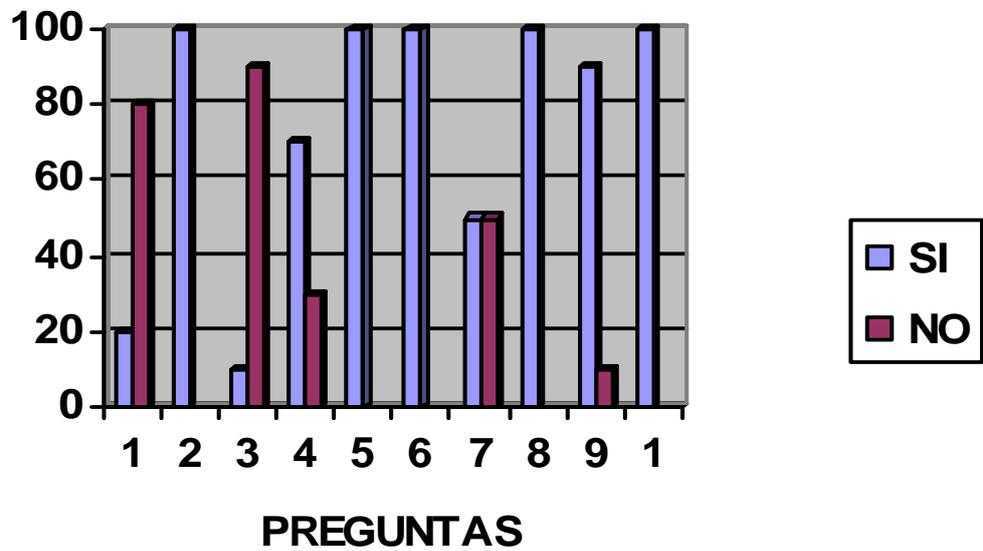
Para efectos de comprobación del trabajo realizado y con base científica analizada las preguntas del cuestionario pasado a maestros y maestras de los diferentes establecimientos por cooperativa de Educación Básica de Monjas, área urbana y el Instituto Mixto por Cooperativa de Educación Básica de San Antonio, área Rural de Jalapa. .

4.1.1. Interpretación General

TABLA GENERAL

No. Pregunta	Si	%	No	%
1	03	87	20	13
2	21	91	02	09
3	15	65	08	35
4	01	04	22	96
5	23	100	00	0
6	20	87	03	13
7	02	09	21	91
8	19	83	04	17
9	20	87	03	09
10	21	91	02	9
Total		71%		29%

GRAFICA 1



INTERPRETACIÓN GENERAL

El 71% de maestros encuestados de los Institutos por Cooperativa del departamento de Jalapa, afirman que es necesaria la implementación de los medios auditivos en los centros educativos. Mientras que el 29% contestaron negativamente a la necesidad de los medios audiovisuales.

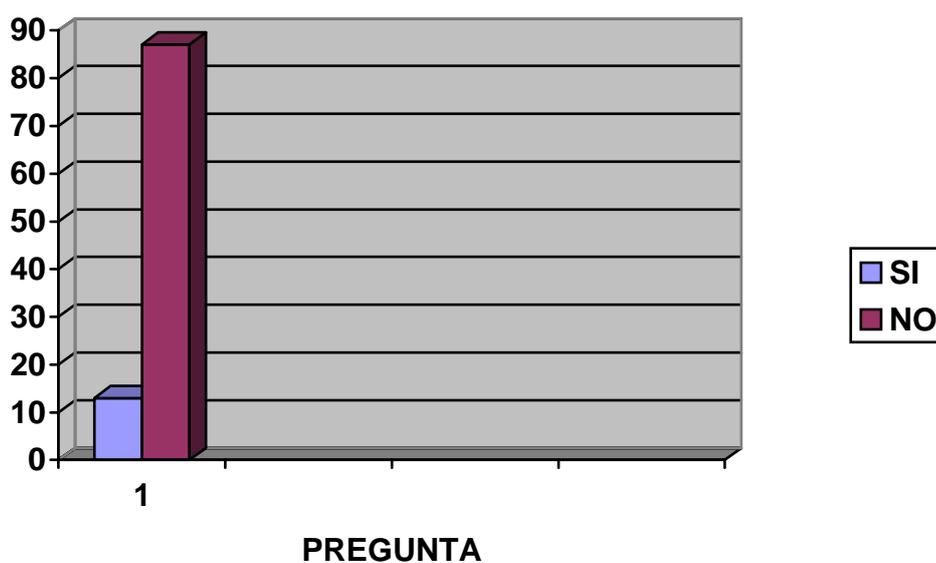
4.1.2. Interpretación Especifica Situacional

Dentro de la investigación se determinó la necesidad de darle prioridad a algunas preguntas claves para la determinación del estudio. Siendo estas la pregunta No. 1 y la pregunta No. 5.

TABLA PREGUNTA 1

No. Pregunta	Si	%	No	%
1	03	13	20	87

GRAFICA 2

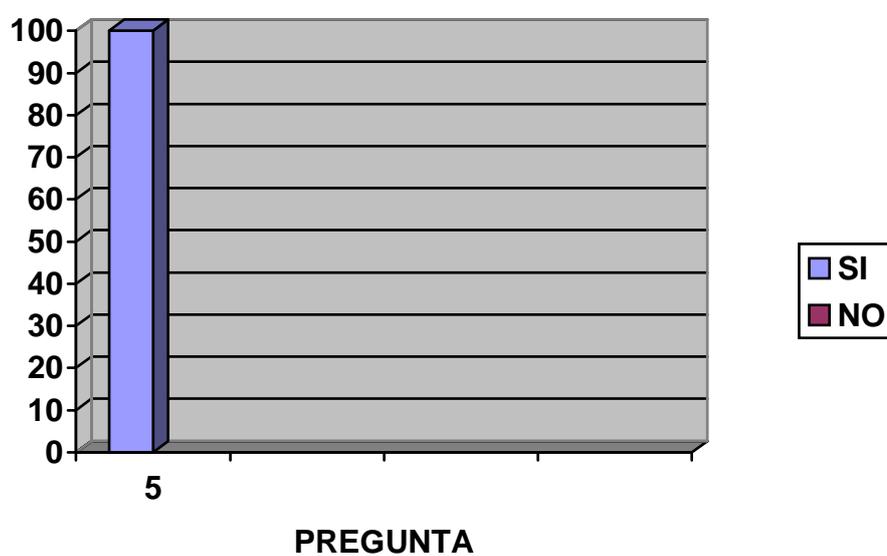


El 87% de los encuestados respondieron que los establecimientos educativos por Cooperativa del departamento de Jalapa, no cuentan con medios audiovisuales para el proceso enseñanza aprendizaje, por lo que es necesaria la implementación de medios audiovisuales, y el 13% respondieron que si cuentan con medios audiovisuales en el centro educativo.

TABLA PREGUNTA No. 5

No. Pregunta	Si	%	No	%
5	23	100	0	0

GRAFICA 3



El 100% de los maestros encuestados contestaron que si es necesaria la implementación de medios audiovisuales en los centros educativos.

4.2. PROPUESTA

Basándose en los hallazgos de la investigación realizada, y aplicada a los docentes de los Institutos por Cooperativa del departamento de Jalapa se plantea la siguiente propuesta:

Reconstrucción de un salón en la sede departamental de la Facultad de Humanidades Sección Jalapa, donde funcione una sala de Recursos Audiovisuales, que llene las expectativas de organización y funcionamiento de acuerdo a los sistemas modernos existentes, para prestar el servicio de aprendizaje social ¹¹ a los estudiantes de los distintos niveles educativos de la cabecera Departamental de Jalapa

OBJETIVOS

Objetivo General

Crear un ambiente para salón de Medios Audiovisuales, que reúna las condiciones de organización y funcionamiento para el servicio de los estudiantes de la sede de la Facultad de Humanidades, Sección Jalapa y de para todos los estudiantes de los distintos niveles educativos de la cabecera departamental de Jalapa.

Objetivo Específico

- Gestionar para la reconstrucción del Salón de Medios Audiovisuales en la sede departamental de la Facultad de Humanidades Sección Jalapa; Y que cuenten con las condiciones físico ambientales adecuadas.

- Fundir 10 metros cuadrados de terraza para el salón de Medios Audiovisuales de la Facultad de Humanidades sección jalapa.

¹¹ Enciclopedia Técnica de la Educación Tomo V. (Educación Social: los estudiantes pueden y deben adquirir información para su integración en la vida futura.)

- Establecer que el Salón de Medios Audiovisuales responda las condiciones específicas para prestar un servicio de funcionamiento adecuado a los estudiantes de la Sección de la Facultad de Humanidades Sección Jalapa y a los estudiantes de los distintos niveles educativos de la cabecera departamental de Jalapa.

Metas

- Gestionar para obtener los recursos, precisos para la construcción del Salón de Medios Audiovisuales en la sede departamento de la Facultad de humanidades Sección Jalapa; y que cuenten con el 85% de las condiciones físico ambientales adecuadas.
- Promover la obtención del 85% de los recursos necesarios para la organización y funcionamiento del Salón de Recursos Audiovisuales en la sede Departamental de la Facultad de Humanidades extensión Jalapa.

LISTA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

No.	Actividades	Producto
01	Elaborar solicitudes	Redactarlas con su respectiva firma, Vo. Bo. Y sello.
02	Envío de Solicitudes	Todas fueron recibidas
03	Enlistar a personas e instituciones	Alcaldes municipales del departamento de Jalapa. Ing. Mario Estrada, Mynor Cordero FIS, FONAPAZ. Gobernación Departamental. ADIPA
04	Acopio de donaciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alcalde de Monjas 20 Quintales de cemento ✓ Primer Diputado por Jalapa: 20 quintales de cemento
05	Traslado de donaciones	El establecimiento de negocio que los vendió los traslado a la sede de la extensión
06	Construcción del salón de Recursos Audiovisuales	Todo conforme al plano de construcción.
07	Secado de la losa	Todo en buen estado
08	Instalación eléctrica	Todo el salón iluminado
09	Repello de pared y losa	Terminado
10	Colocación de puertas	Brindar seguridad al salón de Recursos Audiovisuales
11	Pintura de pared y losa	Presentación del salón
12	Monitoreo "impacto de los recursos con que cuenta la sede de la extensión de Humanidades sección Jalapa"	Inventario de los recursos
13	Entrega del proyecto en acto especial	Habilitación del salón donde funcionara el Salón de Recursos Audiovisuales

PRESUPUESTO POR RENGLONES DE CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES DE LA SEDE LA FACULTAD DE HUMANIDADES EXTENSIÓN JALAPA.

No.	RENLÓN: MATERIALES	CANTIDAD	PRECIO DE UNIDAD	PARCIAL
1	Hierro de 3/8	40 quintales	Q 280.00	Q 11200.00
2	Hierro de 5/8	40 quintales	Q 280.00	Q 11200.00
3	Hierro de 3/4	32 quintales	Q 280.00	Q 8960.00
4	Hierro de 3	32 quintales	Q 280.00	Q 8960.00
4	Cemento	200 quintales	Q 36.00	Q 7200.00
5	Cal Hidratada	40 bolsas	Q 16.00	Q 640.00
6	Alambra de amarre	50 libras	Q 4.00	Q 200.00
7	Clavo de 3"	75 libras	Q 4.00	Q 300.00
8	Clavo de 2 ½	75 libras	Q 4.00	Q 300.00
9	Piedrin triturado	50 metros	Q 120.00	Q 6000.00
10	Arena	50 metros	Q 90.00	Q 4500.00
11	Block	800 blocks	Q 225.00	Q 1800.00
12	Piso	100 metros	Q 75.00	Q 7500.00
SUB-TOTAL				Q68760.00
No.	RENLÓN: ALQUILER	CANTIDAD	PRECIO DE UNIDAD	PARCIAL
1	Tabla de 3 x 12	120	Q 6.00	Q 720.00
2	Párales	200	Q 4.00	Q 800.00
3	Piezas de 2 x 2	200	Q 4.00	Q 800.00
4	Reglas de 20 x 3	52	Q 6.00	Q 312.00
5	Toneles	40	Q 10.00	Q 400.00
SUB-TOTAL				Q 3032.00
No.	RENLÓN DE: MATERIAL ELÉCTRICO Y OTROS	CANTIDAD	PRECIO DE UNIDAD	PARCIAL
1	Poliducto rollo	2	Q 60.00	Q 120.00
2	Cajas octagonal	6	Q 2.50	Q 15.00
3	Cajas para interruptores	6	Q 2.50	Q 15.00
4	Octogonales	8	Q 2.50	Q 15.00
5	Alambre eléctrico, rollo	2	Q 325.00	Q 650.00
6	Lámparas de gas neón	8	Q 45.00	Q 360.00
7	Interruptores	2	Q 16.00	Q 32.00
8	Toma corriente	8	Q 15.00	Q 120.00
9	Plafóneras	8	Q 5.00	Q 40.00
10	Pintura caneca	3	Q 180.00	Q 540.00
11	Rodos	4	Q 35.00	Q 140.00
12	Brochas	6	Q 15.00	Q 90.00
13	Puerta de 1 x 2.10	1	Q 900.00	Q 900.00
14	Cinta de aislar	3	Q 17.00	Q 51.00
15	Balcones	3	Q 800.00	Q 2400.00
16	Vidrios	36	Q 20.00	Q 720.00
SUB-TOTAL				Q 6208.00
MANO DE OBRA				Q 22.000.00
COSTO DEL PROYECTO				Q 100.000.00

PRESUPUESTO INDIVIDUAL DEL PROYECTO: POR RENGLONES.

Reconstrucción de Salón de Medios Audiovisuales. Facultad de Humanidades, Sección Jalapa.

No.	RENGLÓN: Materiales	Cantidad	Precio Unidad (Q)	Parcial (Q)
1	Hierro de 3/8	4 quintales	280.00	1120.00
2	Hierro de 5/8	4 quintales	280.00	1120.00
3	Hierro de 3/4	3.2 quintales	280.00	896.00
4	Hierro de 3	3.2 quintales	280.00	896.00
5	Cemento	20 quintales	36.00	720.00
6	Cal Hidratada	4 bolsas	16.00	64.00
7	Alambre de amarre	5 libras	4.00	20.00
8	Clavo de 3"	7.5 libras	4.00	30.00
9	Clavo de 2 ½	7.5 libra	4.00	30.00
10	Piedrin triturado	5 metros	120.00	600.00
11	Arena	5 metros	90.00	450.00
12	Bloc	80 bloc	2.25	180.00
13	Piso	10 metros	75.00	750.00
SUB-TOTAL				6876.00
No.	RENGLÓN: Alquiler	Cantidad	Precio Unidad (Q)	Parcial (Q)
1	Tabla de 3 x 12	12	6.00	72.00
2	Párales	20	4.00	80.00
3	Piezas de 2 x 2	20	4.00	80.00
4	Reglas de 20 x 3	5.2	6.00	31.20
5	Toneles	4	10.00	40.00
SUB-TOTAL				303.20
No.	RENGLÓN: Material Eléctrico y Otros	Cantidad	Precio Unidad (Q)	Parcial (Q)
1	Poliducto rollo	0.2	60.00	12.00
2	Cajas octagonal	0.5	2.50	1.25
3	Cajas para interruptores	0.5	2.50	1.25
4	Octogonales	0.8	2.50	2.00
5	Alambre eléctrico, rollo	0.2	325.00	65.00
6	Lámparas de gas neón	0.8	45.00	36.00
7	Interruptores	0.2	16.00	3.20
8	Toma corriente	0.8	15.00	12.00
9	Plafoneras	0.8	5.00	4.00
10	Pintura caneca	0.3	180.00	54.00
11	Rodos	0.4	35.00	14.00
12	Brochas	0.6	15.00	9.00
13	Puerta de 1 x 2.10	0.1	900.00	90.00
14	Cinta de aislar	0.3	17.00	5.10
15	Balcones	0.3	800.00	240.00
16	Vidrios	3.6	20.00	72.00
SUBTOTAL				620.80
MANO DE OBRA				2,200.00
COSTO INDIVIDUAL DEL PROYECTO				10,000.00

**FASES DE LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA
RECONSTRUCCIÓN DEL TECHO DEL SALÓN DE MEDIOS
AUDIOVISUALES.**

FASE No. 1.

Antes del desmantelamiento del techo de estructuras metálica.



FASE No.2.

Desmantelamiento del techo de estructura metálica



FASE No. 3

Excavación y colocación de columnas para el sostenimiento de losa que servirá para el funcionamiento del salón de Medios Audiovisuales



FASE No. 4

Colocación de párales y tablas, para el sostenimiento del material que se utiliza para la fundición del techo del ambiente que servirá para el funcionamiento del Salón de Medios Audiovisuales en la Sede Departamental de la Facultad de Humanidades Sección Jalapa.



FASE No. 5

Fundición de 10 metros de losa para el salón de Medios Audiovisuales.



4.3. Conclusiones

4.3.1. Los establecimientos educativos del Nivel Medio de los Institutos por Cooperativa del departamento de Jalapa, en la actualidad no cuenta con Medios Audiovisuales necesarios para despertar en el alumno un ambiente cordial que les motive para el mejoramiento del proceso Enseñanza Aprendizaje, para la formación individual, con el objeto de alcanzar las metas de superación propuestas.

4.3.2. En los establecimientos educativos del Nivel Medio de los Institutos por Cooperativa del departamento de Jalapa, es necesario que sean implementados los medios audiovisuales para el desarrollo de la labor docente y poder así orientar a los estudiantes hacia un rendimiento cualitativo y cuantitativo de mayor eficiencia.

4.4. Recomendaciones

4.4.1. Es importante que la educación de los centros del Nivel Medio de los Institutos por Cooperativa del departamento de Jalapa sean implementada con Medios Audiovisuales para el realizar de mejor forma el proceso enseñanza aprendizaje.

4.4.2. Es importante que la educación del Nivel Medio en los establecimientos por Cooperativa del departamento de Jalapa, los conocimientos sean impartidos a través de la utilización de Medios audiovisuales, por lo que es necesario implementar a dichos establecimientos con los recursos audiovisuales necesarios para mejorar la formación académica del estudiante.

4.5. BIBLIOGRAFÍA

- **Biblioteca de Consulta Microsoft, Encarta 2005.**
- **Cabrero Almedara, Julio.** La Utilización de los Medios Audiovisuales y las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación en el Contexto Hispano. Universidad de Sevilla, España.
- **Escamilla de los Santos, José Guadalupe.** Selección y Uso de la Tecnología Educativa 3ra. Edición Editorial, Trillas Universidad Virtual México 2000.
- **Garza, Rosa Maria, Leventhal Susana.** Aprender Cómo Aprender. Editorial Trillas. 3ra. Edición. México. 160 Pág.
- **[Http://www.Scholmster.co.uk/Universidad Virutal](http://www.Scholmster.co.uk/Universidad Virutal).** Internet.
- **Ministerio de Educación.** Ley de Educación Nacional. Decreto 121-91 Cenaltex, Guatemala.
- **Ministerio de Educación.** Ley de Educación nacional. Decreto 212-91 Cenaltex, Guatemala.
- **Molina Miranda, Adonías.** Los Institutos por Cooperativa y la Reforma Educativa Planteada por el Ministerio de Educación, USAC, Tesis de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación. 2002.
- **Nerici, Imideo Guisseppe.** Hacia Una Didáctica General Dinámica. 3ra. Edición, 1985 Editorial Kapelusz, Buenos Aires.
- **Pérez Gómez, J. Antonio.** Historia y Cultura, jalapaneca.
- **Scuorzo, Herbert E.** Manual Práctico de Medios Audiovisuales. Editorial Kapelusz, S. A. Buenos Aires, Argentina 1984.
- **Seminario** Las Causas que dificultan la aplicación de los medios audiovisuales en el

proceso enseñanza superior. Facultad de
Humanidades Sección Jutiapa USAC 2002.
Asesor Lic. Luis Mauricio Castro Salguero.

4.6. ANEXOS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES SECCIÓN JALAPA.

Encuesta dirigida a docentes de los Institutos por Cooperativa del municipio de Monjas en el departamento de Jalapa.

Apreciable Profesor(a) la presente encuesta tiene como finalidad recabar información sobre la necesidad de implementar medios audiovisuales en los Institutos por Cooperativa del departamento de Jalapa.

INSTRUCCIONES: Lea cuidadosamente cada propuesta y coloque una x como alternativa de respuesta.

1. ¿Cuenta el establecimiento educativo con medios audiovisuales?
SI NO
2. ¿Considera que la utilización de medios audiovisuales estimula el aprendizaje?
SI NO
3. ¿Utiliza medios audiovisuales para impartir sus clases?
SI NO
4. ¿Cuenta el establecimiento con recursos financieros para la implementación de medios audiovisuales?
SI NO
5. ¿Considera necesario implementar con medios audiovisuales los Institutos por Cooperativa?
SI NO
6. ¿Considera necesario recibir capacitación para el uso y aplicación de los medios audiovisuales?
SI NO
7. ¿Ha realizado la institución gestiones para la implementación de medios audiovisuales?
SI NO
8. ¿Contribuyen los medios audiovisuales a mejorar el desarrollo del

proceso enseñanza-aprendizaje?

SI

NO

9. ¿Considera que la carencia de medios audiovisuales repercute negativamente en el proceso enseñanza-aprendizaje?

SI

NO

10. ¿Considera que los medios audiovisuales aproximan al alumno a la realidad?

SI

NO

**HOJA DE INVESTIGACIÓN DE DATOS DE INSTITUTOS POR
COOPERATIVA
DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA
TRABAJO PARA TESIS DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA
PEM. ORLANDO ELIEL MORAN ARANA**

1- NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: _____

2- DIRECCIÓN: _____

3- MUNICIPIO: _____ DEPARTAMENTO: _____

4- NOMBRE DEL DIRECTOR: _____

5- ACUERDO MINISTERIAL DE CREACIÓN NO. _____

_____ FECHA: _____

6- NÚMERO DE MAESTROS LABORANTES: _____

7- DATOS DEL EDIFICIO PROPIO: _____ ALQUILADO: _____

PRESTADO: _____ ANEXADO A: _____

8- COBERTURA APROXIMADA: _____ COMUNIDADES ATENDIDAS

9- SERVICIOS: AGUA POTABLE: ___ LUZ ELÉCTRICA: ___ TEL. _____

SANITARIOS: _____ BIBLIOTECA: _____ CANCHA: _____ BANDA: _____

MEDIOS AUDIOVISUALES: _____ CUALES: _____

10- ALUMNOS INSCRITOS EN EL 2005: _____

BÁSICO: _____ SECCIONES: 1º. _____ 2º. _____ 3º. _____

ALUMNOS POR SECCIÓN: 1º. _____ 2º. _____ 3º. _____

DIVERSIFICADO: _____ CARRERAS: _____

SECCIONES: 4º. _____ 5º. _____ 6º. _____

ALUMNOS POR SECCIÓN O GRADO: 4º. _____ 5º. _____ 6º. _____

NECESIDADES:

HISTORIA DE SU CREACIÓN:

Panorámica del Instituto Diversificado de San Carlos Alzatate



Panorámica del Instituto por Cooperativa de Monjas



Orlando Eliel Morán Arana

**LOS MEDIOS AUDIOVISUALES
EN LOS INSTITUTOS POR COOPERATIVA
DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA**

ASESOR: LIC. VÍCTOR MANUEL PORTILLO RECINOS



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

GUATEMALA, MAYO DE 2005.

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis, requerimiento previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación

Guatemala, mayo de 2005.

DEDICATORIA

A DIOS:

Fuente de inspiración divina, en cuyos brazos me he refugiado tantas veces. Gracias por tu infinita misericordia y por permitirme escalar un peldaño más en mi vida.

A MIS PADRES:

Ángel Morán Hernández y
Clara Luz Arana Morán
Por su apoyo incondicional y por sus sabios consejos.

A MI ESPOSA:

Lesvita Rojas Palma
Por estar siempre a mi lado en los buenos y en los malos momentos y por desvelarse junto a mí, para hacer realidad mis sueños.

A MIS HIJAS Y MI HIJO:

Lisbeth Mayarí, Orlando Aldaír y Astrid Nallely
Que son la razón de mi existencia, y que este triunfo alcanzado sirva de motivación para seguir adelante.

A MIS HERMANOS Y HERMANAS:

Romeo, David Adolfo, Nora, Débora (QEPD), Sarita, Glenda
Que mi triunfo sirva de ejemplo para lograr lo que siempre nos proponemos.

A MIS SOBRINOS Y SOBRINAS:

Con mucho cariño.

A MIS HERMANOS DEL GRUPO EDUARDO BONIN DEL M. C. C.

Por su apoyo y sus constantes oraciones en favor del éxito alcanzado.

A Lic. VÍCTOR MANUEL PORTILLO Y

Licda. RUTH MAGDALENA AGUILAR DE PORTILLO

Por su asesoría en el trabajo de tesis

A MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DE TRABAJO; A MIS ALUMNOS Y ALUMNAS:

Por su amistad sincera.

A MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DE GRADUACIÓN

Beatriz Martínez, Víctor Martínez, Omar Vázquez, Eleazar Esquivel, Patty Salguero, Nery Gálvez, Sarita López, Leonora López, Maura Zepeda
Por su amistad y apoyo.

A JOSÉ MANUEL CASTRO MARTINEZ:

Un amiguito buena onda.

A MIS AMIGOS Y AMIGAS:

Por brindarme su amistad sincera.

INTRODUCCIÓN

El estudio que a continuación tengo el gusto de presentar se realizó en los Institutos por Cooperativa del departamento de Jalapa, con el propósito de determinar la necesidad de implementar Medios Audiovisuales para facilitar el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.

No se pretende que este estudio sea un producto acabado al que ya no hay nada que añadir sino al contrario que sirva como punto de partida para estudios posteriores en este tan complejo tema.

El propósito de este estudio obedece justamente a ese reto descubrir en que medida el proceso enseñanza aprendizaje es influenciado o no por la utilización de medios audiovisuales.

Este informe comprende un marco conceptual que integra los antecedentes del problema, importancia, planteamiento, alcances y límites.

En el marco teórico se presenta una reseña histórica de los Institutos por Cooperativa del departamento de Jalapa, así como también su sustento legal para su fundación, además se presenta una serie de definiciones relacionados con los Medios Audiovisuales y su importancia.

En el marco metodológico se describen los dispositivos que se dieron para lograr los objetivos, las variables, su definición conceptual y operacional, indicadores y subindicadores, la población y muestra, el análisis estadístico de resultados de la encuesta aplicada a profesores, la formulación de conclusiones y recomendaciones, por último se detalla la bibliografía y anexos, asociados al estudio efectuado.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
1. MARCO CONCEPTUAL	
1.1. Antecedentes del Problema	01
1.2. Importancia del Problema	02
1.3. Planteamiento del Problema	03
1.4. Alcances y Límites de la Investigación	
1.4.1. Alcances	
1.4.2. Límites	04
CAPÍTULO II	
2. MARCO TEÓRICO	
2.1. Institutos Por Cooperativa	05
2.2. Organización de Institutos por Cooperativa.	06
2.2.1. Integración de las Juntas por Cooperativa de enseñanza.	
2.2.2. Normas Especificas para integrar las Juntas cooperativas	
2.2.3. Junta Directiva de la Cooperativa de Enseñanza	07
2.3. Subvención Estatal y Municipal de Institutos por Cooperativa.	
2.4. Cooperativas Escolares.	08
2.4.1. Su Finalidad	
2.5. Institutos por Cooperativa del Departamento de Jalapa.	09
2.5.1. Instituto Mixto Básico por Cooperativa de Educación "Armando Gómez Sandoval" San Pedro Pinula, Jalapa.	
2.5.2. Instituto Mixto Básico por Cooperativa de Enseñanza de San Luis Jilotepeque, Jalapa.	10
2.5.3. Instituto Mixto Básico y Diversificado por Cooperativa de Enseñanza, Monjas, Jalapa.	
2.5.4. Instituto Mixto Básico por Cooperativa de Enseñanza de Aldea San Antonio, Monjas, Jalapa.	11
2.5.5. Instituto Mixto por Cooperativa de Enseñanza de San Manuel Chaparrón.	12

2.5.6.	Instituto Mixto Básico por Cooperativa de Enseñanza, Poza Verde, San Manuel Chaparrón.	
2.5.7.	Instituto Mixto Básico por Cooperativa de Enseñanza de San Carlos Alzatate, Jalapa.	13
2.5.8.	Instituto Mixto Básico por Cooperativa de Enseñanza Aldea El Chagüite, Jalapa.	
2.5.9.	Instituto Mixto Básico por Cooperativa de Enseñanza, de Mataquescuintla, Jalapa.	14
2.5.10.	Instituto Mixto Básico por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Miramundo, Jalapa.	
2.5.11.	Instituto Mixto Diversificado por Cooperativa de Enseñanza de San Pedro Pinula, Jalapa.	15
2.5.12.	Instituto Mixto Diversificado por Cooperativa de Enseñanza de San Luis Jilotepeque.	
2.5.13.	Instituto Mixto Diversificado por Cooperativa de Magisterio San Carlos Alzatate, Jalapa.	16
2.5.14.	Instituto Diversificado por Cooperativa de Aldea Poza Verde San Manuel Chaparrón, Jalapa.	
2.6.	Los Medios Audiovisuales	
2.6.1.	Historia de los Medios Audiovisuales	17
2.6.2.	Los Medios Audiovisuales y la Renovación Pedagógica.	19
2.6.3.	Ventajas de la Educación Audiovisual.	21
2.6.4.	Objetivos de los Medios Audiovisuales.	23
2.6.5.	Recursos Audiovisuales Didácticos.	
2.6.6.	Clasificación de los Medios Audiovisuales	24
2.6.7.	Dificultad para la aplicación de los Medios Audiovisuales en el proceso de Enseñanza Aprendizaje.	
2.6.7.1.	Desconocimiento del uso y aplicación de los Medios Audiovisuales.	
2.6.7.2.	La Falta de Recursos Económicos. en el proceso de enseñanza aprendizaje.	
2.6.7.3.	El desinterés didáctico y pedagógico en el proceso de enseñanza aprendizaje.	36
2.6.7.4.	Los mensajes distorsionados de los Medios	

de comunicación.

2.6.7.5. Carencia de Medios Audiovisuales.

2.6.8. Los Medios Audiovisuales en el proceso enseñanza Aprendizaje.

2.6.9. Utilización de los Medios Audiovisuales.

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Objetivos	38
3.1.1. Objetivo General	
3.1.2. Objetivos Específicos	
3.2. Variable Única	
3.2.1. Definición Conceptual de la Variable	
3.2.2. Definición Operacional de la Variable.	
3.2.3. Indicadores	39
3.3. Población y Muestra	
3.3.1. Población	
3.3.2. Muestra	
3.4. Diseño de Recopilación de la información	
3.4.1. Investigación Bibliográfica	
3.4.2. Trabajo de Campo.	

CAPÍTULO IV

4. Marco Operativo	40
4.1. Presentación de Resultados	
4.1.1. Interpretación General	41
4.1.2. Interpretación Especifica situacional	
Propuesta	44
Metas	45
Fases de la ejecución	50
CONCLUSIONES	55
RECOMENDACIONES	56
BIBLIOGRAFÍA	57
ANEXOS	58